

Delimitación de Parcelas - Mz 06221 (Mz 10)

- ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- BD ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

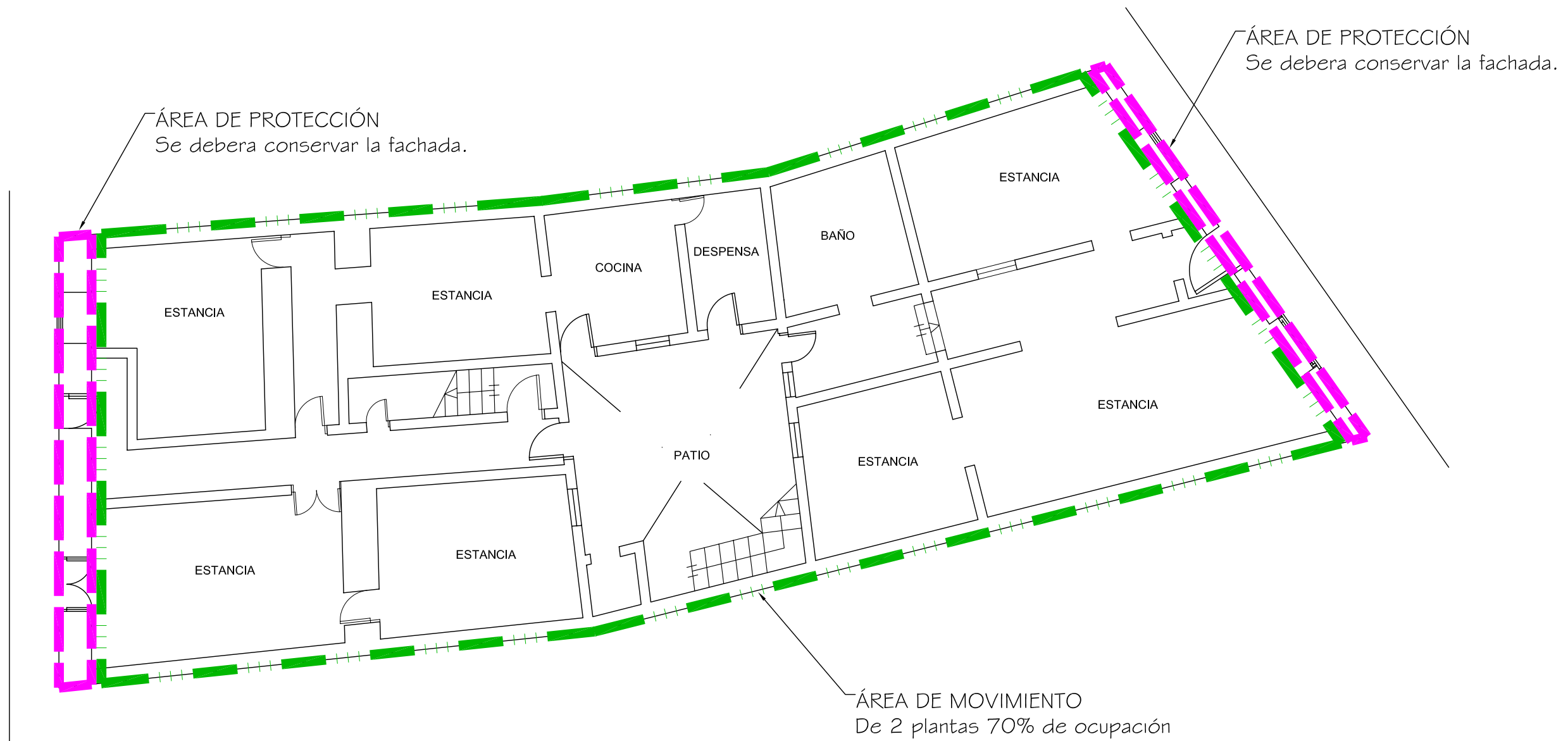
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	06221
		Manzana	10 Parcela TODAS

ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25m	JULIO - 2005	1/500	01
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=750	Ref.Cad MZ10 Ordenanza.dwg	

Ordenación suspendida pendiente de información pública



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano ORDENANZA		Situación C/ MARQUÉS DE CELADA Nº42	
		Manzana 10	Parcela 31
auc		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica 0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5 4 4,5 5m		Fecha JULIO - 2005	Escala 1/100
Form. Original DIN A3	Ploteo 1000=100	Ref.Cad 07-MZ10P31 Ordenanza.dwg	Número 07

MZ CATASTRAL 06221 MZ 10

Manzana	10	
Parcela	31	
Dirección		Marqués de Celada, nº 42
Número Catastral		06221--31
Protección anterior		AMB 2
Protección propuesta		AMBIENTAL 2
Elementos protegidos		Fachadas hacia ambas calles.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	Si	
Remontas permitidas	No	
Elementos a eliminar	...	
Elementos a recuperar	Si	Fachadas hacia ambas calles.
Segregación permitida	No	
Nueva edificación permitida	Si	En la parte no protegida, con 2 plantas de Altura.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio	SI	Según ordenanza.
Consideraciones sobre usos		Z2CH
% Ocupación Máximo Permitido		70%
Fachada		Debe conservarse en los materiales, volúmenes, huecos y texturas actuales. Mejorar acabados exteriores y carpinterías.